

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216940058721

Fecha: 20-01-2021

**\*20216940058721\***Bogotá, D.C.  
694Señor:  
**ANONIMO**  
SIN DIRECCION  
**FIJACIÓN EN CARTELERA**

Ciudad

Asunto: Respuesta al radicado Orfeo 20206910086762  
Comparendo 11-001-6-2020-359868

Apreciado ciudadano:

La Alcaldía Local de Ciudad Bolívar recibió mediante el sistema distrital de quejas y soluciones -SDQS, solicitud radicada con número Orfeo No. 20206910086762, en atención al escrito de la referencia, me permito dar acuse de recibo a su solicitud indicándole que la misma será anexada al expediente No. 2020693490109507E, con el fin de que se tenga en cuenta al momento de dar trámite a la petición.

Ahora bien, teniendo en cuenta lo anterior este despacho se permite informarle que se fijó fecha de audiencia pública para el día 26 de marzo de 2021 a las 9:30: a.m, con el fin de continuar con la actuación procesal gestionada de acuerdo con las competencias de esta inspección y de conformidad a lo establecido dentro del Proceso Verbal Abreviado contemplado en el Artículo 223 de la Ley 1801 del 2016. "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana",

Cordialmente,

**CLEMENCIA PROBST BRUCE.**  
Inspectora 19 B Distrital de PolicíaProyectó: Fernanda Cárdenas Rodríguez.  
Revisó y Aprobó: Clemencia Probst Bruce.

Atendiendo el hecho de que el peticionario no señalo dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Párrafo Segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, \_\_\_\_\_, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, \_\_\_\_\_, a las Cuatro y Treinta de la Tarde (4:30 P.m.).